



PRONUNCIAMIENTO

RECHAZO TOTAL A LA REFORMA LABORAL

La UNT convoca a todas las organizaciones sindicales a impulsar una amplia campaña nacional e internacional en rechazo a la iniciativa presidencial con trámite preferente de reforma laboral y en defensa de nuestros derechos.

El pasado primero de septiembre el Presidente Felipe Calderón, envió al Congreso dos iniciativas preferentes, una de ellas es una reedición de la *propuesta Lozano* basada en el proyecto empresarial de la COPARMEX para modificar la Ley Laboral que legaliza el *outsourcing*, flexibiliza las formas de contratación y despido, incorpora la contratación por hora, limita el pago de salarios caídos a un año, amplía los periodos de prueba e introduce nuevas restricciones al derecho de huelga y a la libertad de asociación sindical.

Al utilizar este mecanismo Calderón, impone su agenda a la legislatura entrante y obliga a la Cámara de Diputados a dictaminar en 30 días naturales, a sabiendas de que agotado este plazo la iniciativa debe pasar al pleno para su aprobación o rechazo.

Estamos ante el riesgo de que se modifique la Ley Laboral sin que medie un debate amplio y suficiente entre los legisladores, mediante un procedimiento que obliga a tomar decisiones al vapor sobre temas trascendentales para la nación, que **excluye a los principales involucrados de la toma de decisiones, en este caso los trabajadores y a sus organizaciones** y que genera finalmente tensiones entre el Poder Ejecutivo saliente y las cámaras.

La UNT ha externado, en otras oportunidades, su desacuerdo con aquellas propuestas que no son el producto del consenso entre las organizaciones representativas del mundo del trabajo y que, como en este caso, **sólo pretenden abaratar el costo de la mano de obra al implantar criterios de flexibilidad unilateral, facilitar los despidos y socavar la contratación colectiva auténtica.**

El proyecto de Calderón obstaculiza la organización de nuevos sindicatos, limita aún más el ejercicio del derecho de huelga, favorece la desorganización de los trabajadores y no incorpora preceptos fundamentales como la igualdad efectiva para erradicar la discriminación y la violencia laboral contra las trabajadoras.

Esta propuesta de corte patronal no contribuye a generar empleos como dicen sus promotores, por el contrario, afecta la estabilidad en el trabajo e incide en el descenso de la calidad de vida de los trabajadores y en el estancamiento del mercado interno.

A diferencia del proyecto de los empresarios que sólo sirve para profundizar la desigualdad social, en la UNT consideramos que **una verdadera transformación del mundo del trabajo pasa por fortalecer la independencia y la autonomía de las organizaciones gremiales desterrando el sistema de control corporativo y requiere de la contratación colectiva auténtica como el eje de las relaciones obrero patronales.**

Por todo lo anterior, en la UNT rechazamos el proyecto de Calderón, porque sostenemos que la precarización laboral no puede seguir siendo la “oferta” de nuestro país para atraer capitales, por ello **exigimos que el Congreso deseche dicha reforma lesiva al interés de las y los trabajadores y convoque a un amplio debate nacional en el que participen todas las vertientes del sindicalismo mexicano sin exclusión**, en el que, entre otros temas se discuta en torno al cambio del modelo de desarrollo que requiere el país, la recuperación del poder adquisitivo de los salarios y la democratización y modernización del mundo del trabajo.

Estamos construyendo, conjuntamente con todas las organizaciones sociales y del movimiento sindical de nuestro país, un Frente Amplio y Social en defensa de los derechos de los trabajadores cuya tarea inmediata es agotar todos los recursos políticos y sociales para impedir que se consume este atropello.

Con este propósito impulsaremos un plan de acción a nivel nacional, que incluye medidas contundentes como: la realización de plantones, marchas, mítines y foros. Demandamos que las y los legisladores actúen como verdaderos representantes populares sin dejarse presionar por los empresarios y otros poderes de facto.

En coordinación con el Movimiento por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y la Libertades Democráticas, estamos convocando a una

Jornada Nacional Permanente de Lucha

que inicia con una manifestación el próximo viernes 21 de septiembre del Ángel de la Independencia al Zócalo a la 16.00hrs.

Fraternalmente,
“POR LA UNIÓN DEMOCRÁTICA DE LOS TRABAJADORES”
México D.F. 13 Septiembre del 2012.